

GRUCAMSA S.A.
INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 26 de Marzo de 2018

Señores
ACCIONISTAS COMPAÑÍA GRUCAMSA S.A.
Presente

SEÑORES ACCIONISTAS:

Por medio del presente les hago conocer el informe anual correspondiente al año 2017 de la compañía GRUCAMSA S.A.:

La empresa no ha tenido movimiento, por lo tanto solo se ha dedicado a cumplir con las obligaciones de ley, realizando las Juntas de Accionistas de manera Universal y tomando las decisiones de acuerdo a los estatutos de la compañía.

Las transacciones contables están elaboradas en base a las NIC y NIFF.

Es deber de la Administración planificar los objetivos capaz de poner la empresa en marcha. Por mi parte se ha cumplido con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,


Mirlam Anabel Arellano Olivo
CI. 0925933624
COMISARIO